DUNANT, J.-H., *Un recuerdo de Solferino*

(Texto completo y abierto en
http://www.icrc.org/Web/spa/sitespa0.nsf/htmlall/p0361?OpenDocument&style=Custo_Final.4&View=defaultBody2)

J.-Henry Dunant (1828-1910)

Prólogo

La Cruz Roja presta, desde hace más de un siglo que existe, protección y asistencia a los seres humanos desamparados.

En tiempos normales, al hombre, que generalmente vive en una sociedad organizada, lo protegen las leyes; para subsistir, encuentra recursos en su entorno. Pero, en caso de conflicto armado, en caso de catástrofe natural, la sociedad se desorganiza, se pisotean las leyes, se perturba el medio ambiente natural, corren peligro la seguridad, la salud, incluso la vida. Entonces, la Cruz Roja hace lo posible para proteger y asistir a quienes son víctimas de tales calamidades.

Con unos muy modestos comienzos -un pequeño grupo de cinco personas que logra la aprobación de un corto Convenio de diez artículos para proteger a los heridos de guerra y para proporcionarles la necesaria asistencia material- la Cruz Roja ha llegado a ser, en unos 120 años, un Movimiento universal que, junto con el Comité Internacional, está integrado por 130 Sociedades nacionales, agrupadas en una Federación mundial: cerca de 250 millones de miembros. El derecho internacional humanitario (los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos adicionales de 1977) se ha desarrollado considerablemente y hoy tiene más de seiscientos artículos, para garantizar la protección de los seres humanos en circunstancias diversas; la asistencia material, es decir, los socorros que la Cruz Roja distribuye, supone gastos por varios millones de dólares cada año, asistencia de la que se benefician innumerables personas, y que alivia sus sufrimientos, tanto en tiempo de guerra como en tiempo de paz.

La Cruz Roja sigue su dinámica interior, el ideal de humanidad expresado en la acción concreta, que ha conquistado al mundo evidenciando, así, que no está vinculada a una época, a una raza, a una religión o a una cultura. El sufrimiento es universal, y la Cruz Roja se esfuerza por proteger y asistir, en todas las partes, a todos los que sufren.

El punto de partida de todo esto es la pequeña obra que el lector tiene ahora mismo en sus manos. Escrita por Henry Dunant entre 1859 y 1862, tras una traumatizante experiencia personal en el campo de batalla de Solferino, ha inspirado a los fundadores y a las sucesivas generaciones de miembros de la Cruz Roja universal. ¡Ojalá suscite, aún en nuestros días y en un mundo presa de la violencia, movimientos de humanitarismo y de generosidad que demuestren, como hicieron en 1859 los habitantes de Solferino, que «todos somos hermanos»!

Alexandre Hay
Presidente del CICR

****

RECUERDO DE SOLFERINO

La cruenta victoria de Magenta había franqueado la ciudad de Milán al ejército francés, y el entusiasmo de los italianos llegaba a su más alto paroxismo; Pavía, Lodi, Cremona habían visto aparecer a libertadores y los recibían con delirio; los austríacos habían abandonado las líneas del Adda, del Oglio, del Chiese porque deseaban tomarse, por fin, una sonada revancha de sus anteriores derrotas, y habían concentrado, a orillas del Mincio, cuantiosas fuerzas, al frente de las cuales iba resueltamente el joven y valeroso emperador de Austria.

El 17 de junio, el rey Víctor Manuel llegaba a Brescia, donde recibía las más efusivas ovaciones de una población oprimida desde hacía diez largos años, y que veía, en el hijo de Carlos Alberto, tanto a un salvador como a un héroe.

Al día siguiente, el emperador Napoleón entraba triunfalmente en la misma ciudad, en medio de la exaltación de todo un pueblo feliz de poder demostrar su gratitud al soberano que llegaba para ayudarlo a reconquistar su libertad y su independencia.

En 21 de junio, salían de Brescia el emperador de los franceses y el rey de Cerdeña, tras los respectivos ejércitos, que habían salido la víspera; el 22, ya estaban ocupados Lonato, Castenedolo y Montechiaro; el 23 por la tarde, el emperador dio, como comandante en jefe, órdenes precisas para que el ejército del rey Víctor Manuel, acampado en Desenzano y que formaba el ala izquierda del ejército aliado, llegase, el 24 por la mañana, a Pozzolengo; el mariscal Baraguey d'Hilliers debía encaminarse hacia Solferino, el mariscal duque de Magenta hacia Cavriana, el general Niel había de ir a Guidizzolo, el

mariscal Canrobert a Medole; la guardia imperial tenía que trasladarse a Castiglione. Los efectivos de estas fuerzas reunidas eran ciento cincuenta mil hombres y unas cuatrocientas piezas de artillería.

El emperador de Austria tenía a su disposición, en Lombardía, nueve cuerpos de ejército, es decir un total de doscientos cincuenta mil hombres, pues a su ejército de invasión se habían incorporado las guarniciones de Verona y de Mantua. Siguiendo los consejos del general de artillería barón Hess, las tropas imperiales habían efectuado, desde Milán y Brescia, una continua retirada cuya finalidad era la concentración, entre el Adigio y el Mincio, de todas las fuerzas que Austria tenía entonces en Italia; pero el efectivo que iba a entrar en línea de batalla no estaba integrado sino por siete cuerpos de ejército, o sea ciento setenta mil hombres, apoyados por unas quinientas piezas de artillería.

El cuartel general imperial se había trasladado de Verona a Villafranca, después a Valeggio, y las tropas recibieron órdenes de volver a cruzar el Mincio en Peschiera, en Salionze, en Valeggio, en Ferri, en Goito y en Mantua. El grueso del ejército estableció sus cuarteles de Pozzolengo en Guidizzolo, para atacar, bajo el mando de varios de los más aguerridos tenientes mariscales de campo, al ejército franco-sardo entre el Mincio y el Chiese.

Las fuerzas austríacas formaban, a las órdenes del emperador, dos ejércitos. Mandaba el primero el general de artillería conde Wimpffen, que tenía bajo sus órdenes los cuerpos mandados por los tenientes mariscales de campo príncipe Edmond de Schwarzenberg, conde Schaffgotsche y barón de Veigl, así como la división de caballería del conde Zedtwitz: era el ala izquierda, que había tomado posiciones en los alrededores de Volta, Guidizzolo, Medole y Castel-Goffredo. Al frente del segundo ejército iba el general de caballería conde Schlick, que tenía bajo sus órdenes a los tenientes mariscales de campo conde Clam-Gallas, conde Stadion, barón de Zobel y caballero de Benedek, así como la división de caballería del conde Mensdorff: era el ala derecha, que ocupaba Cavriana, Solferino, Pozzolengo y San Martino.

Así pues, todas las alturas entre Pozzolengo, Solferino, Cavriana y Guidizzolo estaban ocupadas, la mañana del 24, por los austríacos, que habían emplazado su formidable artillería en una serie de collados que formaban el centro de una muy extensa línea ofensiva y que posibilitaba el repliegue tanto de su ala derecha como de su ala izquierda, protegidas por dichas alturas fortificadas, que ellos consideraban inexpugnables.

Aunque los dos ejércitos enemigos avanzaban el uno contra el otro, no esperaban abordarse ni chocar tan pronto. Los austríacos tenían la esperanza de que sólo una parte del ejército aliado hubiese atravesado el Chiese; no podían conocer las intenciones del emperador Napoleón, y estaban inexactamente informados.

Tampoco los aliados creían que se encontrarían tan de repente con el ejército del emperador de Austria, porque los reconocimientos, las observaciones, los informes de los ojeadores y las ascensiones en globo que se efectuaron el día 23 no presentaban indicio alguno de contraofensiva o de ataque.

Por consiguiente, aunque por una y otra parte se esperase una inminente y gran batalla, el encuentro de austríacos y de franco-sardos, el 24 de junio, viernes, fue realmente sorpresivo, pues se engañaban acerca de la estrategia del respectivo adversario.

Todos han oído hablar, o han podido leer algo sobre la batalla de Solferino. Seguramente, no se ha borrado para nadie este tan palpitante recuerdo; tanto más cuanto que las consecuencias de aquella jornada se hacen sentir todavía en varios de los Estados de Europa.

Como simple turista, totalmente ajeno a esta gran lucha, tuve, por una coincidencia de circunstancias particulares, el raro privilegio de poder presenciar escenas emocionantes, que he decidido reevocar. En estas páginas, no consigno más que mis personales impresiones: por ello, no se busquen especiales pormenores ni datos de índole estratégica.

Aquel memorable 24 de junio, se enfrentaron más de trescientos mil hombres; la línea de batalla tenía cinco leguas de extensión, y los combates duraron más de quince horas.

El ejército austríaco hubo de soportar, ya al alba del 24, tras la difícil y fatigosa marcha de toda la noche del 23, el violento choque del ejército aliado, y padecer, después, el excesivo calor de una temperatura sofocante, así como el hambre y la sed, pues la gran mayoría de aquellas tropas no había tomado alimento alguno durante las veinticuatro horas del viernes. Por lo que atañe al ejército francés, ya en movimiento antes de despuntar el día, no había tomado más que el café de la mañana. Por lo tanto, al finalizar esta terrible batalla, era total el agotamiento de los combatientes, ¡sobre todo el de los desdichados heridos!

A eso de las tres de la madrugada, los cuerpos de ejército mandados por los mariscales Baraguey d'Hilliers y Mac-Mahon iniciaron el avance hacia Solferino y Cavriana; pero, no bien su vanguardia hubo dejado atrás Castiglione, se encontró con las avanzadillas austríacas, que le disputaban el terreno.

Los dos ejércitos en estado de alerta.

Por todas las partes, clarinazos de combate y redoble de tambores.

El emperador Napoleón, que pernoctó en Montechiaro, se dirige precipitadamente hacia Castiglione.

A las seis, se cruzan disparos de baterías artilleras.

(...)

Propuestas de Henry Dunant: la semilla y los frutos

No se limita Henry Dunant, en su obra «Recuerdo de Solferino » a describir una terrible batalla ni a evocar sus impresiones y su intervención personal; también formula ideas y propuestas referentes al futuro y cuya realización debería impedir la repetición de los sufrimientos comprobados en Solferino. Tales ideas y propuestas, modestas y audaces a la vez, así como su rápida realización, hicieron del libro de Dunant más que un reportaje de guerra y, hoy todavía, lo hacen digno de ser leído e indispensable para comprender lo que es la organización mundial llamada «Cruz Roja».

Doble era la finalidad de las propuestas de Dunant: por una parte, la fundación, en todos los países, de «sociedades voluntarias de socorro *para prestar, en tiempo de guerra, asistencia a los heridos» ; por otra parte, la formulación de un* «principio internacional, *convencional y sagrado», base y apoyo para dichas sociedades de socorro. ¿Se han abierto camino, en el transcurso de ya más de un siglo, esas propuestas?*

En 1863, cuatro años después de la batalla de Solferino y un año después de la publicación del libro de Dunant, un Comité privado, integrado por Henry Dunant, el general Dufour, Gustave Moynier, los médicos Théodore Maunoir y Louis Appia, organizó un congreso, que se celebró en Ginebra y en el cual participaron representantes de 16 países, que recomendaron la fundación de Sociedades nacionales de socorro *y solicitaron, para las mismas, la protección y el apoyo de los Gobiernos. Además, en el congreso se expresaron deseos de que las Potencias beligerantes declaren neutrales, es decir inviolables, en tiempo de guerra, los lazaretos y los hospitales de campaña, de que esta protección incluya también al personal sanitario de los ejércitos, a los auxiliares voluntarios y a los heridos y, por último, de que los Gobiernos elijan un signo distintivo común para las personas y los bienes protegidos.*

En 1864, el Consejo Federal suizo reunió una Conferencia Diplomática *en Ginebra, en la cual participaron delegados plenipotenciarios de 16 países, que redactaron el «***Convenio de Ginebra para mejorar la suerte que corren los militares heridos de los ejércitos en campaña***», firmado el 22 de agosto del mismo año y ratificado en el transcurso de los años siguientes por la casi totalidad de los Estados. Este Convenio convertía en realidad los deseos expresados en el congreso de 1863 y consta, en el mismo, el importante principio -decisivo para el conjunto de la obra- según el cual deben ser recogidos y asistidos,* sin distinción de nacionalidad, *los militares heridos y enfermos. Como emblema que garantiza la protección y la ayuda así conferidas, se optó por el signo heráldico de la cruz roja sobre fondo blanco, emblema mantenido para rendir homenaje a Suiza, de cuya bandera nacional toma, intervertidos, los colores.*

Sobre la base de las resoluciones del congreso de 1863 y del Convenio de Ginebra, se desarrollaron, poco a poco, la organización humanitaria denominada «Cruz Roja Internacional» y la gran obra convencional, universalmente reconocida, que son los Convenios de Ginebra para la protección de las víctimas de la guerra. Organización mundial, por una parte, obra convencional, por otra parte: ayuda humanitaria y protección jurídica que mutuamente se apoyan. De su unión, nace la fuerza que, para miles y miles de personas ha sido, en las más graves circunstancias de calamidad: salvación, alivio, consuelo.

Ya antes de concertarse el Convenio de Ginebra, el « Comité de los Cinco » -aunque de índole específicamente suiza- se constituyó en « Comité Internacional de Socorro a los Militares Heridos» que, más tarde, pasó a llamarse Comité Internacional de la Cruz Roja *(CICR), y se asignó los cometidos de propiciar la fundación de sociedades nacionales de la Cruz Roja, de facilitar su obra común y de intervenir, en caso de guerra, como organismo imparcial, para proteger a las víctimas de la guerra y para prestar ayuda por doquier. En las dos guerras mundiales, el CICR se preocupó, en primer lugar, por la suerte que corrían los prisioneros de guerra, haciendo que sus delegados visitasen los lugares de detención e instalando en Ginebra una agencia central de información, que transmitió millones de noticias entre los prisioneros y la respectiva familia. Durante la Segunda Guerra Mundial, el CICR extendió su actividad de protección y de asistencia a las personas civiles, en especial a los internados civiles y a la población civil en las zonas ocupadas. Además, el CICR ha contribuido ampliamente, tras la Primera Guerra Mundial, a mejorar y a completar los Convenios de Ginebra; a su iniciativa se deben, esencialmente, las revisiones y las nuevas disposiciones, aprobadas en 1929 y en 1949, sobre las cuales todavía se volverá.*

Inmediatamente después de 1863-1864, se fundaron Sociedades nacionales de la Cruz Roja *en número considerable; más tarde, al ritmo de los conflictos registrados. Se evidencia el desarrollo del Movimiento fuera de Europa por el hecho de que, además de las Sociedades de la « Cruz Roja», se han fundado, con el emblema correspondiente, Sociedades de la «Media Luna Roja»y del «León y Sol Rojos». Hoy, la organización mundial de la Cruz Roja está integrada por 130 Sociedades nacionales, que totalizan unos 200 millones de miembros y de colaboradores. Por lo demás, en la Cruz Roja de la Juventud hay 50 millones de afiliados, que tienen de 10 a 18 años.*

El campo de actividades de las Sociedades nacionales ha desbordado ampliamente el ámbito de las tareas previstas por Dunant y por el congreso de 1863. Partiendo de los socorros sanitarios «en favor de los militares heridos y enfermos», se ha desarrollado la asistencia a todas *las víctimas de la guerra, asistencia de la que actualmente se benefician los prisioneros, los civiles heridos y enfermos, internados y deportados, las personas evacuadas, las que carecen de vivienda, la población de territorios ocupados, los refugiados.*

El aumento de trabajo realizado por la Cruz Roja en período de guerra ha originado un incremento de las tareas en tiempo de *paz: los colaboradores de la Cruz Roja que prestan satisfactorios servicios en período de infortunio no quieren y no deben permanecer inactivos. Conviene, por el contrario, que puedan contribuir a realizar, tanto en los países industrializados como en los del Tercer Mundo, la cotidiana labor humanitaria. Así se ha organizado el «trabajo de paz » de las Sociedades nacionales y así se han desarrollado las respectivas actividades en favor de los enfermos, de los heridos y de los impedidos, así se han fomentado las obras en favor de los ancianos y de los niños, de las víctimas de catástrofes en el propio país o en el extranjero. A estas tareas médico-sociales de tiempo de paz se añadieron, tras la Primera Guerra Mundial, las actividades de la Cruz Roja de la Juventud, que prepara a los jóvenes para que ayuden y presten servicios, intentando, además, cultivar la comprensión y la amistad entre los adolescentes de toda nacionalidad.*

Desde 1919, las Sociedades nacionales de la Cruz Roja son miembros de una federación mundial, la Liga de Sociedades de la Cruz Roja. *A la inversa del Comité Internacional de la Cruz Roja (exclusivamente integrado por ciudadanos suizos -garantía de independencia, de neutralidad y de imparcialidad), la Liga es un foro en el que se encuentran, en pie de igualdad, para intercambiar sus experiencias y para ayudarse mutuamente, los representantes de la Cruz Roja de todos los países. Los principales cometidos de la Liga son: auspiciar el desarrollo de las Sociedades nacionales recién fundadas, así como estimular y coordinar las actividades de todas las Sociedades nacionales, especialmente los socorros en caso de catástrofe natural.*

En 1928, el Comité internacional, la Liga y las Sociedades nacionales se reunieron en una organización «cimera» llamada Cruz Roja Internacional, *en cuyos Estatutos se puntualizan las respectivas competencias del Comité y de la Liga, así como las recíprocas relaciones: se estipula que una «Conferencia Internacional», en la que participan representantes de las Sociedades nacionales reconocidas, del CICR, de la Liga y de los Estados Partes en los Convenios de Ginebra, garantiza la unidad de las actividades que despliegan todos los organismos de la Cruz Roja.*

Así como estas organizaciones se han modificado, según las nuevas necesidades, al paso de los años, así también el Convenio de 1864 ha sido adaptado a las circunstancias, y nuevos instrumentos lo han completado. La primera Conferencia para la Paz de La Haya (1899) aprobó un nuevo Convenio para «La adaptación de los principios del Convenio de Ginebra de 1864 a la guerra marítima». *Se revisó, en 1906, el Convenio de 1864 y, por primera vez, se menciona a las sociedades de socorro voluntarias. La segunda Conferencia para la Paz de La Haya (1907) aprobó el «Reglamento relativo a las leyes y costumbres de la guerra en tierra»; se prohibe, en este texto, recurrir a los medios de guerra que causen sufrimientos crueles e inútiles, se propugna, para los prisioneros de guerra, un trato humano, así como el respeto de ciertos derechos fundamentales por lo que atañe a los habitantes de territorios ocupados. Una Conferencia Diplomática*

celebrada, en 1929, por invitación del Consejo Federal suizo, revisó el Convenio de Ginebra de 1906 y aprobó el «Convenio de Ginebra relativo al trato debido a los prisioneros de guerra», en el que se completan y se puntualizan, teniendo en cuenta las experiencias de la Primera Guerra Mundial, las prescripciones contenidas en el «Reglamento de La Haya relativo a la guerra en tierra». Por último, en 1949, otra Conferencia Diplomática, reunida también por el Gobierno suizo, sometió a una detenida revisión los textos de Ginebra ya en vigor, añadiendo otro: el «Convenio relativo a la protección de las personas civiles en tiempo de guerra». *También este Convenio remite al «Reglamento de La Haya relativo a la guerra en tierra», pero se tratan, en el mismo, cuestiones nuevas: hay, por ejemplo, disposiciones por lo que respecta a la protección de los hospitales civiles y de los transportes sanitarios civiles, a la designación de zonas sanitarias y de seguridad, al estatuto jurídico de los extranjeros en el territorio de una Parte en conflicto, al trato debido a los internados civiles y a la población de territorios ocupados. Otro factor importante es que los Estados contratantes deben aplicar los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 en todos los casos de conflicto armado, incluso cuando la guerra no haya sido declarada y cuando una de las Partes no haya reconocido el estado de guerra. Además, deben aplicarse, asimismo, algunas prescripciones fundamentales en los casos de conflicto armado no internacional (guerra civil) que tenga lugar en el territorio de una de las Partes contratantes.*

A finales de junio de 1982, en los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 eran Partes 151 Estados, de los cuales todas las grandes potencias. En 1977, cuando finalizaron los trabajos de la Conferencia Diplomática sobre la reafirmación y el desarrollo del derecho internacional humanitario aplicable en los conflictos armados -reunida en Ginebra el año 1974, por invitación del Consejo Federal suizo- se completaron los Convenios de 1949 mediante dos Protocolos adicionales, *relativos el primero a los conflictos armados internacionales, a los conflictos armados no internacionales el segundo.*

Los Protocolos -integrados por un total de 130 artículos- contienen, junto con disposiciones acerca de la protección y la asistencia a los heridos, a los enfermos y a los prisioneros, normas referentes a la conducción de la guerra tendentes, en primer lugar, a evitar sufrimientos inútiles y a reforzar la protección debida a la población civil contra los efectos de la guerra. Los Protocolos adicionales entraron en vigor a comienzos de 1978; a finales de junio de 1982, los Protocolos habían sido ratificados por 25 Estados el I, por 22 Estados el II.

Las Sociedades nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el CICR y la Liga tendrán ante sí, los próximos años, ingentes tareas y difíciles problemas. Para resolver éstos, requisito esencial será que las organizaciones de la Cruz Roja se guíen por el espíritu de los Convenios de Ginebra y de los Principios de la Cruz Roja: por el espíritu de humanidad, de conformidad con el cual la persona que sufre y que se ve privada de libertad recibe, sin discriminación de ninguna índole, protección y asistencia; será también de capital importancia que se aplique el principio de neutralidad, por el que se prohibe a la Cruz Roja inmiscuirse en hostilidades y en controversias político-ideológicas. Humanidad, imparcialidad y neutralidad garantizan la unidad y la universalidad del Movimiento de la Cruz Roja. Solamente como Movimiento unido y universal podrá la Cruz Roja cumplir su misión humanitaria, aportando así su contribución a la comprensión entre los seres humanos y los pueblos, su contribución también en pro de la paz.

Profesor Hans Haug
ex presidente de la Cruz Roja Suiza
Berna, octubre de 1982